

**ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE FORMA VIRTUAL DEL MES DE OCTUBRE DE LA
COMISIÓN PERMANENTE ADMINISTRATIVA DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL
ESTADO**

En la cuatro veces Heroica Puebla de Zaragoza, siendo las once horas con cuarenta y tres minutos del día veinticuatro de octubre de dos mil veintidós, se da inicio a la sesión ordinaria del mes de octubre del presente año convocada para esta fecha, de manera virtual en observancia al Acuerdo No. CG/AC-003/2020 aprobado por el Consejo General en Sesión Especial de fecha veintidós de mayo de dos mil veinte, a través del cual se autorizó la realización de sesiones virtuales a distancia y se emitieron diversas reglas para su desarrollo, encontrándose conectadas las siguientes personas con sus respectivos caracteres:-----

Consejera Electoral
Mtra. Evangelina Mendoza Corona

Presidenta de la Comisión

Consejero Electoral
Lic. Jesús Arturo Baltazar Trujano

Integrante de la Comisión

Consejero Electoral
Mtro. Miguel Ángel Bonilla Zarrazaga

Integrante de la Comisión

Consejera Electoral
Mtra. Sofía Marisol Martínez Gorbea

Integrante de la Comisión

Consejera Electoral
Lic. Susana Rivas Vera

Integrante de la Comisión

Directora Administrativa
Lic. Christian Michelle Betancourt Mendivil
Secretaria de la Comisión

La Consejera Presidenta de la Comisión da la bienvenida a miembros de la Comisión Permanente Administrativa del Instituto Electoral del Estado a la sesión ordinaria convocada para esta fecha correspondiente al mes de octubre de dos mil veintidós.-----

Asimismo, solicita a la Secretaria de la Comisión certifique la hora de inicio de la presente sesión y verifique la existencia del quórum legal para sesionar.-----

Acto seguido la Secretaria de la Comisión certifica la hora de inicio y verifica la existencia de quórum legal e informa a la Presidenta de la Comisión que se cuenta con la asistencia de cinco integrantes de la Comisión Permanente Administrativa, por lo que existe quorum legal para sesionar.-----

La Consejera Presidenta de la Comisión declara instalada la sesión ordinaria vía virtual de la Comisión Permanente Administrativa, y solicita a la Secretaria de la Comisión someta a consideración de las y los integrantes el Proyecto del Orden del día, circulado previamente.--

En uso de la voz la Secretaria de la Comisión somete a consideración de miembros integrantes de la Comisión, la propuesta del orden del día de esta sesión, siendo aprobado en votación nominativa por unanimidad de votos, en los siguientes términos:

Orden del Día

1. *LISTA DE ASISTENCIA Y QUÓRUM LEGAL PARA SESIONAR.*
2. *APROBACIÓN DEL PROYECTO DEL ORDEN DEL DÍA.*
3. *PRESENTACIÓN DEL INFORME DE ACTIVIDADES DE CUMPLIMIENTO DE LA BITÁCORA DE TAREAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL EJERCICIO FISCAL 2022, POR LA DIRECTORA ADMINISTRATIVA DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO.*
4. *PRESENTACIÓN DEL INFORME FINANCIERO DE LAS ACTIVIDADES CORRESPONDIENTES AL MES DE SEPTIEMBRE DEL EJERCICIO FISCAL 2022, POR LA DIRECTORA ADMINISTRATIVA DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO.*
5. *ASUNTOS GENERALES.*

En ese orden de ideas el siguiente punto a desahogar es la presentación del informe de actividades de cumplimiento de la Bitácora de Tareas del mes de octubre del ejercicio fiscal 2022 circulado previamente a miembros de esta Comisión; la Consejera Presidenta pone a consideración de las y los integrantes el informe, y al no haber comentarios al respecto, solicita a la Secretaria de la Comisión tome el acuerdo correspondiente.-----

A continuación, la Secretaria de la Comisión consulta de manera nominativa a miembros integrantes de esta Comisión la aprobación del siguiente acuerdo:

ACUERDO-01/COPEAD/24102022.- Dar por visto el Informe de Actividades de cumplimiento de la Bitácora de Tareas de la Dirección Administrativa, correspondiente al

mes de septiembre del Ejercicio Fiscal 2022. Lo anterior es aprobado por unanimidad de votos.-----

Continuando con el desarrollo de la sesión, la Presidenta de la Comisión manifiesta que el siguiente punto del orden del día, es la presentación del Informe Financiero de las Actividades correspondientes al mes de septiembre del ejercicio fiscal 2022 mismo que fue notificado previamente a esta sesión, y pone a consideración de miembros de esta Comisión el referido informe solicitando que si alguien tiene algún comentario se lo hagan saber, y al no haber intervenciones, pide a la Secretaria de la Comisión tome a votación el acuerdo correspondiente.-----

En tal sentido la Secretaria de la Comisión consulta de manera nominativa a miembros de ésta Comisión la aprobación del siguiente acuerdo:

ACUERDO-02/COPEAD/24102022.- Dar por visto el Informe Financiero relativo a las actividades realizadas por la Dirección Administrativa en el mes de septiembre del Ejercicio Fiscal 2022. Lo anterior es aprobado por unanimidad de votos.-----

Consejera Electoral y Presidenta de la Comisión Permanente Administrativa Mtra. Evangelina Mendoza Corona: Continuando con el desarrollo de esta sesión, el siguiente punto del orden del día, sería el correspondiente al rubro de asuntos generales, si alguno o alguna de los integrantes tiene algún tema a tratar por favor le pido me lo hagan saber, sí Secretaria.

Intervención de la Secretaria de la Comisión: Gracias Presidenta, bueno un informe que les queremos dar precisamente como bien saben los trabajos que se han ido desarrollando para la creación de la nueva página institucional, es importante comentarles que finalmente después de llegar a acuerdos en colaboración con la Unidad de Transparencia, la Coordinación de Comunicación Social y bueno Secretaría Ejecutiva el día viernes también nos citó en una reunión donde de igual manera estuvo presente la Directora de Igualdad, se llegó a un acuerdo y finalmente ya tenemos la página lista para poder en su caso publicarla, si es que así lo consideran pertinente y no sé si les mandamos el link a lo mejor para que la puedan revisar o si quieren que la detalle Alexis en este momento, gracias.

Consejera Electoral y Presidenta de la Comisión Permanente Administrativa Mtra. Evangelina Mendoza Corona: Gracias Secretaria pues estaría a consideración de Ustedes el tema que expone la Secretaria.

En uso de la voz la Consejera Electoral Sofía Marisol Martínez Gorbea manifiesta: Gracias Presidenta, pues yo acompañaría ese acuerdo para aprobar que ya se suba la página si es que se va a tomar ese acuerdo y reiterar porque ya lo hicimos en el momento en el que se nos presentó en mesa de trabajo, pero ahora en la sesión reiterar el reconocimiento a la Directora Administrativa por ese trabajo que realizó con la página, recuerdo que no es algo que se haya solicitado recientemente, de hecho desde que llegamos este era mi reiteración en la que a mí me correspondió estar con Usted y el Consejero Baltazar, pues se solicitó que hubiera ese cambio de la página porque pues tenía muchos inconvenientes como era poco accesible, como que no era amigable para la navegación e incluso el propio diseño de la página era muy feo, y bueno hubo algunos

inconvenientes incluso de recursos que se nos comentaba que era muy caro que un despacho nos lo hiciera y después que se podía perder la información que ya teníamos albergada en la página, pero finalmente la Directora Administrativa con su equipo la Coordinación de Informática que forma parte de esta Dirección, pues lo hizo y lo hizo bien, seguramente hay muchas áreas de oportunidad todavía, pero bueno de entrada ya tiene un aspecto mucho más bonito estéticamente hablando, tiene el tema de la accesibilidad que también es muy importante pues como institución pública, pues tenemos que brindar la información a cualquier persona, no solamente aquellas que pensamos que no tenemos alguna discapacidad, entonces me parece que es algo que hay resaltar y reconocerle a la Licenciada Michelle que le dio seguimiento al trabajo y que finalmente, ya tenemos esa página y repito seguramente habrá algunas áreas de oportunidad que mejorar, pero de entrada ya se hizo, sería cuanto, gracias Presidenta.

Intervención del Consejero Electoral Miguel Ángel Bonilla Zarrazaga: Gracias Consejera Presidenta, yo diría que yo igual ya sumarme al que ya se haga el cambio, para darle velocidad por que en sentido aspecto siempre le vamos a encontrar un detallito no vimos que en la mesa de partidos políticos salió un tema creo que ninguno de nosotros nos pasó por la cabeza que era parecía el de un partido en fin, yo sería de la idea de que se haga un aviso formal pero un poco al revés, es decir que se diga por poner un ejemplo este se les informa que a partir del miércoles 26 a tal hora la página tendrá un nuevo diseño si hubiera un comentario a la versión piloto que está disponible no sé dónde favor de hacerlo llegarlo antes de esa fecha, de manera que evidentemente si algo que nos cause mucho ruido tengamos tiempo para ajustarlo, pero ya marcando un punto específico de lanzamiento y simplemente pues preguntar tanto al Presidente del Instituto como al Secretario Ejecutivo quizás, cual es el momento más correcto pero yo, si sería de la idea de lanzarla al rato casi casi, entonces sumarme a la felicitación también que han dado, son trabajos muy pesados de estar viendo siete, cinco, cuarenta veces el mismo contenido, cambiar el gráfico, cambiar el texto y ver que combine con la ley etc. si hacerle hincapié que creo que quedó muy bien y que tendremos ahora nada más la difícil labor de mejorarla, pero con esto es un paso gigante hacia acercarnos más a la ciudadanía, sería cuanto Presidenta.

En uso de la voz el Consejero Electoral Jesús Arturo Baltazar Trujano manifiesta: Gracias Consejera Presidenta para sumarme a las felicitaciones a la directora y también a Alexis por el trabajo realizado en el área de la página pública, realmente una página es lo que nos distingue en primer lugar dentro del resto de las instituciones, tenemos una página realmente muy alejada de los estándares que hay en los demás OPLES, pues muchas felicidades Michelle, muchas felicidades Alexis por este éxito, hay cosas mejorables, pero realmente fue un salto cuántico en el diseño de la página, felicidades, mi reconocimiento gracias.

Intervención de la Consejera Electoral y Presidenta de la Comisión Permanente Administrativa Mtra. Evangelina Mendoza Corona: Pues de igual forma sumarme a las felicitaciones Secretaria, también a su equipo a Alexis, de que nos hayan presentado esta propuesta y que pues ya en próximos días, como estoy viendo que es la decisión de la mayoría, pues que ya la página nueva ya sustituya a la antigua, y yo si estaría a favor de lo que dice el Consejero Miguel de que se comience a avisar a todos y todas los integrantes del Consejo General de que en próximos días estará, si tienen a bien el miércoles o mañana se estará subiendo la página y que se tienen algún comentario pues que estamos o está tu

oficina y esta Alexis también dispuesto a cualquier cambio, con tal que se mejore lo que ya tenemos en esta propuesta, entonces no sé si sea necesario tomar un acuerdo, eso si no sé o si nada más con esta manifestación sea suficiente.

Intervención de la Secretaria de la Comisión: Revisamos el lineamiento y normatividad que había el procedimiento a seguir y no existen, sin embargo, pues obviamente si queremos ponerlo a consideración de Ustedes en primera con las Consejeras y Consejeros, por eso en la sesión anterior en la mesa de trabajo del Consejo General que también así se hizo, se atendieron las observaciones que emitieron los representantes de partidos políticos y ya está atendido, entonces no sé si estén de acuerdo se me ocurre como es un movimiento interno de realizar una circular como decía el Consejero Bonilla si gustan informamos que a partir del día 26 ya entrará en funciones la nueva página institucional que cumple con todos los requerimientos y observaciones que hicieron las diversas áreas e integrantes del Consejo General y a su vez les vamos a explicar que para cualquier publicación, en primer lugar sea enviado a la Unidad de Transparencia para revisar y cumplir con todo este tema de normatividad en estos temas y en segundo lugar a Comunicación para el aspecto del diseño y por último sería Coordinación de Informática para la publicación correspondiente, si bien les parece.

En uso de la voz la Consejera Electoral Susana Rivas Vera manifiesta: Yo sugeriría que a lo mejor la lanzáramos como en la tarde noche y a lo mejor el oficio que dices Mich, el memo sea para informarle a las áreas que se va a subir para que puedan hacer observaciones, en caso de que detecten algo, digo porque la hemos visto como de manera muy en general, pero a lo mejor cada área diga esto está bien, esto le falta aquí o algo, para que sea como previo a que ya quede más expuesta digamos al público en general, como una revisión entre las áreas para que tengan tiempo de checarla si hay algún ajuste que se tiene hacer entonces ya avisarle a los partidos políticos y demás que ya quedó, nada más para dar la posibilidad detectar algo que hubiera cambiarlo o agregar.

Intervención de la Consejera Electoral y Presidenta de la Comisión Permanente Administrativa Mtra. Evangelina Mendoza Corona: Gracias Consejera, yo estaría de acuerdo con la propuesta no sé si los demás integrantes, pues muchas gracias Secretaria y enhorabuena por esta iniciativa.

Intervención de la Secretaria de la Comisión: Este bueno ya para concluir este tema de la página, nuevamente bueno más que nada también agradecerles a Ustedes por todo el apoyo siempre otorgado todo el respaldo para que finalmente cumplamos con estos trabajos como bien lo decía la Consejera Sofía en algunos días que todo es cuestión de voluntad y efectivamente mientras exista voluntad, acuerdo, armonía y sobre todo como les digo y reitero, el respaldo de Ustedes integrantes se agradece, muchas gracias.

Consejera Electoral y Presidenta de la Comisión Permanente Administrativa Mtra. Evangelina Mendoza Corona: Pues no habiendo más comentarios le pediría que hiciera la certificación correspondiente al agotarse los asuntos generales.

No habiendo más asuntos que tratar, se da por concluida la sesión ordinaria de forma virtual de la Comisión Permanente Administrativa del Instituto Electoral del Estado de fecha 24 de octubre de 2022, siendo las doce horas.

Notifíquense los presentes acuerdos al Consejero Presidente del Consejo General y al Secretario Ejecutivo de este Organismo Electoral, en términos de lo establecido por el artículo 18 del Reglamento de Comisiones del Instituto Electoral del Estado.-----

CONSEJERA ELECTORAL



**MTRA. EVANGELINA MENDOZA CORONA
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN**

CONSEJERO ELECTORAL



**LIC. JESÚS ARTURO BALTAZAR
TRUJANO
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN**

CONSEJERO ELECTORAL



**MTRO. MIGUEL ÁNGEL BONILLA
ZARRAZAGA
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN**

CONSEJERA ELECTORAL



**MTRA. SOFÍA MARISOL MARTÍNEZ
GORBEA
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN**

CONSEJERA ELECTORAL



**LIC. SUSANA RIVAS VERA
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN**

DIRECTORA ADMINISTRATIVA



**LIC. CHRISTIAN MICHELLE
BETANCOURT MENDIVIL
SECRETARIA DE LA COMISIÓN**

ESTA HOJA FORMA PARTE DEL ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE FORMA VIRTUAL DE LA COMISIÓN PERMANENTE ADMINISTRATIVA, IDENTIFICADA COMO ACT/COPEAD-010/2022, CELEBRADA EL DÍA VEINTICUATRO DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTIDÓS.-----